

Código Expediente: HEO-13346X

Código RMN: HEO-13346X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR IBAGUE	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	25-08-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero inscribir la CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS derivados del Contrato de Concesión No. HEO-13346X que le corresponden a la sociedad NEGOCIOS MINEROS S.A., con NIT 811.041.103-8, a favor de la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT 900.193.749.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en esta providencia, téngase como único titular del Contrato de Concesión No. HEO-13346X a la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., con NIT 900.193.749, responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001361 del 12 de Julio de 2017.</p>

Código Expediente: GJO-154

Código RMN: GJO-154

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	PAR CALI	CAUCA CAUCA	SUÁREZ MORALES	COBRE ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	08-09-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTICULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de suspensión temporal de obligaciones dentro del Contrato de Concesión No. GJO-154, por un (1) periodo de seis (6) meses, contado desde el 23 de mayo de 2017 hasta el 22 de noviembre de 2017.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplia el término originalmente</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000607 del 22 de junio de 2017.

Código Expediente: DJ7-141

Código RMN: DJ7-141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CULTIVOS CASA S.A.S. Y COMPAÑIA S.C.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA	ALVARADO	MATERIALES DE CONSTRUCCION MATERIAL DE ARRASTRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	25-08-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR LAS ETAPAS CONTRACTUALES del Contrato de Concesión DJ7-141, las cuales se entenderán: un (1) año para la etapa de Exploración, cero (0) Construcción y Montaje, veintinueve (29) años para la etapa de Explotación (desde el 31 de mayo de 2006 hasta el 30 de mayo de 2035). PARÁGRAFO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. DJ7-141, la cual continúa siendo de TREINTA (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000398 del 10 de Mayo de 2017, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución VSC No. 000883 del 16 de Agosto de 2017.

Código Expediente: SHT-08021

Código RMN: SHT-08021

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CARARE 2016	PAR CENTRO	SANTANDER	CIMITARRA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	27-10-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SHT-08021, al CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS DEL CARARE 2016 identificado con NIT 900.901.408-2, por un término de vigencia hasta el 24 DE JULIO DE 2018 a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de materiales de construcción. Área otorgada: 7,0000 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 002135 del 28 de Septiembre de 2017.

Código Expediente: HJD-12241

Código RMN: HJD-12241

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA TOLIMA	RIOBLANCO PLANADAS	COBRE MINERAL DE ZINC ORO ASOCIADOS PLATA MINERAL DE MOLIBDENO PLATINO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	10-09-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones por fuerza mayor dentro del Contrato de Concesión No. HJD-12241, por el término de seis (6) meses en dos periodos contados de la siguiente manera: del 16 de junio de 2012 a 15 de diciembre de 2012 y desde el 16 de diciembre de 2012 al 15 de junio de 2013. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-01004 del 25 de noviembre de 2013, modificada en su artículo primero mediante resolución GSC-00068 del 15 de noviembre de 2016.
24-11-2017	29-07-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones por fuerza mayor dentro del Contrato de Concesión No. HJD-12241, por el término de seis (6) meses contados a partir del 21 de enero de 2014 al 20 de julio de 2014. PARÁGRAFO: La anterior suspensión de obligaciones no

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-0120 del 05 de febrero de 2014.

Código Expediente: QB3-08021

Código RMN: QB3-08021

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GOMEZ PAZ DIANA ALEJANDRA	PAR CENTRO	VALLE	JAMUNDÍ	BAUXITA (MIG)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	21-11-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA ANM Y DIANA ALEJANDRA GOMEZ PAZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.066.323, mediante el cual las partes acuerdan: CLÁUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de BAUXITA (MIG), (...). CLÁUSULA SEGUNDA. Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del municipio de JAMUNDÍ, departamento de VALLE DEL CAUCA y comprende una extensión superficiaria total de 300,6122 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN 1 ZONA, (...). CLÁUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional (...).

Código Expediente: GLD-09241X

Código RMN: GLD-09241X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGUIRRE NAVARRO JHON JAIRO	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	DEMAS_CONCESIBLES ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	03-11-2017	CADUCIDAD	ARTICULO SEGUNDO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. GLD-09241X, suscrito por el Instituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS y el señor identificado con C. C. 9532591. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000853 del 16 de agosto de 2017.

Código Expediente: QFH-16231

Código RMN: QFH-16231

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INVERSIONES MINERAS INVERMINERIA S.A.S	PAR CENTRO	VALLE	JAMUNDÍ	CARBON TERMICO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	21-11-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Registro Minero del Contrato de Concesión No. QFH-16231 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería - ANM- y la sociedad INVERSIONES MINERAS INVERMINERIA S.A.S. identificada con NIT 900.705.124-6, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y PLATINO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, CARBÓN TÉRMICO, CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de JAMUNDÍ, Departamento de VALLE DEL CAUCA y comprende una extensión superficial total de 1554,4845 Hectáreas distribuidas en una 1 zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración máxima TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir hasta el 23/11/2047 (...).

Código Expediente: HFL-101

Código RMN: HFL-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CAMPO SAMBONI RAMON	PAR CALI	CAUCA CAUCA	ROSAS LA SIERRA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	23-10-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO SEGUNDO. ACEPTAR LA SOLICITUD DE CESION TOTAL DE LOS DERECHOS derivados del Contrato de Concesion No. HFL-101 que le corresponden al señor HUGO ANTONIO RIOS MONDRAGON identificado con cedula de ciudadanía No. 1.504.958 a favor del señor RAMON CAMPO SAMBONI identificado con cedula de ciudadanía No. 10.565.416. ARTICULO TERCERO. ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero la inscripción de la CESION TOTAL DE LOS DERECHOS derivados del Contrato de Concesion No. HFL-101 que le corresponden al señor HUGO ANTONIO RIOS MONDRAGON identificado con la cedula de ciudadnia No. 1.504.958 dentro del Contrato de Concesion No. HFL-101, a favor del señor RAMON CAMPO SAMBONI identificado con cedula de ciudadanía No. 10.565.416. PARAGRAFO PRIMERO. Como consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripción de la presente resolución en el Registro Minero Nacional, tengase al señor RAMON CAMPO SAMBONI identificado con cedula de ciudadanía No. 10.565.416, como unico titular del Contrato de Concesion No. HFL-101 y a la vez responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001692 de fecha 18 de agosto de 2017.

Código Expediente: 15773

Código RMN: GBTJ-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PEREA Y CIA S.A.S.	PAR CALI	VALLE	YUMBO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	26-01-2017	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO PRIMERO. CORREGIR en el Registro Minero Nacional, dentro del titulo 15773 la modalidad o regimen legal, la cual registra como Decreto 2655 de 1988 y en su lugar tener como modalidad la Ley 685 de 2001. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004357 de fecha 19 de diciembre de 2016, la cual fue corregida en su articulo tercero mediante la Resolución No. 001947 de fecha 19 de septiembre de 2017.

Código Expediente: H5790005

Código RMN: HCQM-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RED EAGLE MINING DE COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	12-10-2017	INCORPORACION/INTEGRACION DE OTROS TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión Minera Integrado No. H5790005, celebrado entre el Gobernador del Departamento de Antioquia y la SOCIEDAD RED EAGLE MINING DE COLOMBIA S.A.S., identificada con el Nit. 900.818.223-2, mediante el cual las partes ACUERDAN: CLAUSULA SEGUNDA: Área del contrato. El área objeto del

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	12-10-2017	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	<p>presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de SANTA ROSA DE OSOS en el Departamento de Antioquia y comprende una extensión superficiaria total de 1000,3895 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN DOS (02) ZONAS, (...) CLAUSULA CUARTA: Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una vigencia HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2032, una vez inscrito en el Registro Minero Nacional, (...).</p> <p>(Integración de Área con los títulos Nos. H5790005, H5791005, B7171005, JC3-08091 y JC3-08092X).</p> <p>CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte del CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica de un YACIMIENTO DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, ()</p>

Código Expediente: DEH-161

Código RMN: DEH-161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSTRUCCIONES LAGO S.A.S.	PAR IBAGUE	HUILA	NEIVA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
24-11-2017	24-08-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA TOTAL de la etapa de Construcción y Montaje para el Contrato de Concesión No. DEH-161.</p> <p>PARÁGRAFO. La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. DEH-161, la cual continúa siendo de TREINTA (30) años y cuyas etapas quedarán así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ETAPA DE EXPLORACIÓN: Dos (2) años y dos (2) meses, contados desde el 09 de Enero de 2003 hasta el 08 de Marzo de 2005. - ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE: Cero (0) años. - ETAPA DE EXPLOTACIÓN: Veintisiete (27) años y diez (10) meses, contados desde el 09 de Marzo de 2005 hasta el 08 de Enero de 2033. <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte</p>

ANOTACIONES

<u>Fecha Anotación</u>	<u>Fecha Ejecutoria</u>	<u>Tipo de Anotación</u>	<u>Observación</u>
			motiva de la Resolución No. VSC 000757 del 17 de Julio de 2017.